

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATLANTICAWEB S.A. ,
CELEBRADA EN QUITO EL VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015.**

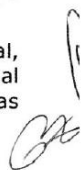
En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2015, siendo las 14:30 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía ATLANTICAWEB S.A. , en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Pinta N26-49 y Reina Victoria, Edificio Stanton Plaza, de esta ciudad de Quito. Asisten los siguientes socios: Daniel Ponce M., en calidad de Gerente General de la Compañía CENTRICOWEB S.A., titular de cuatrocientas un acciones de un dólar cada una; Andrés Oleas G., titular de doscientas setenta y nueve acciones de un dólar cada una y Martín Contag A., titular de ciento veinte acciones de un dólar cada una. De tal manera, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía ATLANTICAWEB S.A., el mismo que es de ochocientos dólares dividido en ochocientas acciones de un dólar americano cada una.

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta al Sr. Andrés Oleas y actúa como a la Sra. Ana Patricia Touma , como Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

El Presidente dispone que la Secretaría cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La Secretaria constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR RESPECTO AL AÑO 2014.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISARIA SOBRE EL BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS Y LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
4. APROBACIÓN DEL ACTA.

1.- El Secretario pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultados y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2014, que fueran puestos a disposición de los accionistas oportunamente. La Junta por unanimidad aprueba los mismos.



2.- Secretaría da lectura del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico 2014.

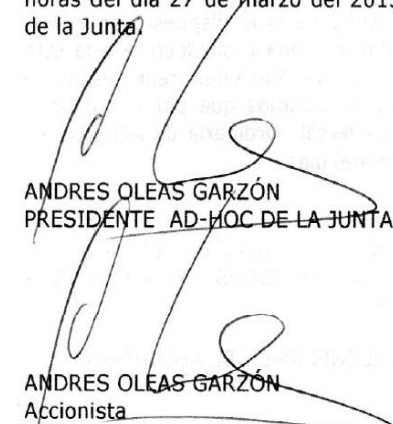
Se pone a consideración de la Junta el Informe de Gerencia, enviado oportunamente a los accionistas, el mismo que se aprueba en todos sus puntos, ratificando todas las acciones realizadas por el representante legal durante este período. El Presidente y demás accionistas concuerdan en que ha sido necesaria la inversión en tecnología y en marketing y publicidad hasta que el negocio se consolide.

3.- Secretaría da lectura del informe del Comisario Sra. Doris Córdova, correspondiente al ejercicio económico 2014. Se pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario, que concluye que la Contabilidad se encuentra bien llevada y organizada con apego estricto a los Principios Contables de General Aceptación.

La Junta aprueba el informe del Comisario por unanimidad y encarga al Gerente General fijar sus honorarios.

4.- No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para que Secretaría elabore el acta.

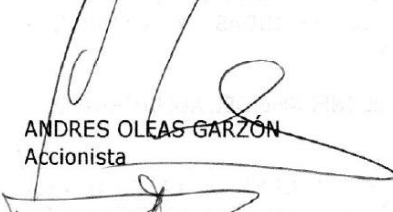
Reinstalada la sesión, se aprueba el acta y se levanta la misma a las 15:30 horas del día 27 de marzo del 2015, suscribiendo el acta con la Secretaria de la Junta.



ANDRES OLEAS GARZÓN
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



ANA PATRICIA TOUMA B.
SECRETARIA AD-HOC JUNTA



ANDRES OLEAS GARZÓN
Accionista



MARTIN CONTAG ALZURO
Accionista

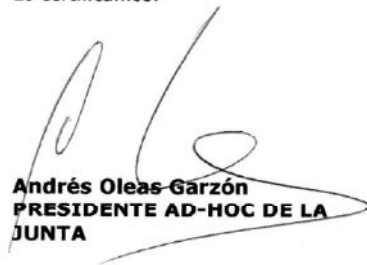


DANIEL PONCE MEJIA
GERENTE GENERAL CENTRICOWEB
Accionista

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y PARTICIPACIONES
REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATLANTICAWEB S. A., CELEBRADA EN QUITO EL VIERNES 27
DE MARZO DEL 2015.-**

ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES	V/N	VOTOS
Por: CENTRICOWEB S.A. el Sr. Daniel Ponce Mejía., Representante legal	401	US\$1,00	401
Andres Oleas	279	US\$1,00	279
Martín Contag	120	US\$1,00	120
TOTAL	800	US\$1,00	800

Lo certificamos:


Andrés Oleas Garzón
PRESIDENTE AD-HOC DE LA
JUNTA


Ana Patricia Touma B.
SECRETARIA AD-HOC DE LA
JUNTA